

ACCIONES ESTRATÉGICAS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2011-2020 DEL PHEFA REALIZADAS EN URUGUAY

Luis Dias (*), Edgardo Vitale, Gustavo Castro, Gabriel Mautone, Jorge Vidarte y Francisco Muzio

*Dirección General de Servicios Ganaderos (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca),
Constituyente 1476, piso 2, Montevideo, Uruguay.
Teléfono: +598 2412 6315, e-mail: ldias@mgap.gub.uy*

INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción 2011-2020 del PHEFA (Plan Hemisférico de Erradicación de Fiebre Aftosa) fue elaborado por PANAFTOSA a solicitud de los países de Sudamérica y aprobado en 2010 en la II Reunión Extraordinaria del Comité Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA).

Su objetivo general es la erradicación de la Fiebre Aftosa de las poblaciones de animales susceptibles de los países de América del Sur y el establecimiento de mecanismos de prevención que eviten el reingreso de la enfermedad.

Para dar cumplimiento a este objetivo general y a sus objetivos particulares se conformó un grupo de trabajo con los países para dar seguimiento al Plan.

Uruguay está ubicado entre los 30° y 35° de latitud sur y los 53° y 58° de longitud este, en América del Sur, limitando con Argentina y Brasil. Posee una superficie de 176.215 km², sin grandes accidentes geográficos y 3:286.314 habitantes, de los que un 95% se localizan a nivel urbano y un 5% a nivel rural. Su capital es Montevideo, que concentra (junto con su área metropolitana) el 53% de la población nacional.

Posee una población animal de 11:536.146 bovinos, 8:190.182 ovinos (que constituyen sus principales rubros agropecuarios y de exportación) y 168.020 porcinos.

El país es reconocido por la OIE desde 2013 como Libre de Fiebre Aftosa con vacunación (LCV).

La Campaña de Lucha contra la Fiebre Aftosa es competencia de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG), que forma parte del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

Un Grupo Técnico de la DGSG elaboró una Guía para el seguimiento del Plan de Acción que incluye los Planes Estratégico y Operativo de Uruguay. Esta fue validada en un Taller organizado por PANAFTOSA en Uruguay en marzo de 2013, donde participaron técnicos de MGAP, PANAFTOSA y OPS/OMS y expertos de Uruguay, Brasil, Chile y Paraguay.

METODOLOGÍA

La aplicación de la Guía comenzó en 2013, con la conformación de un Grupo de Seguimiento por parte de la DGSG. Para desarrollar las acciones estratégicas a nivel operacional se planificaron Giras por los diferentes departamentos (primera sub-división administrativa del país) con el cometido de socializar el Plan en todos los niveles.

En cada lugar se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Visita al Servicio Veterinario Oficial Local y/o Zonal a fin de: a) entregar la Guía para su revisión; b) verificar el equipamiento y la capacidad de respuesta ante una emergencia sanitaria; c) verificar el equipamiento

informático y el uso de sistemas de información relacionados a sanidad animal e identificación y registro; d) entregar material técnico de difusión sobre Fiebre aftosa y enfermedades vesiculares; e) tomar conocimiento de la marcha de la vacunación anti-aftosa; f) relevar datos de importancia para elaborar una nueva caracterización productiva y de riesgo del departamento (revisando la anterior caracterización); g) tomar conocimiento de las acciones de relacionamiento que realiza el Servicio con otras Instituciones (gubernamentales, privadas y de la sociedad civil) en su zona de influencia; h) revisión del plan de contingencia en fiebre aftosa;

- Reunión con Veterinarios de Libre Ejercicio a fin de: a) entregar la Guía para su revisión; b) intercambiar opiniones sobre la marcha del programa de prevención de la Fiebre Aftosa; c) brindarles talleres de sensibilización.
- Reunión con autoridades Municipales para difundir las actividades que se realizan en el marco del Plan de Acción e integrarlas en la prevención.
- Reunión con el Comité Departamental del SINAE (Sistema Nacional de Emergencias) para difundir las actividades que se realizan en el marco del Plan de Acción e intercambiar opiniones sobre la comunicación de eventuales crisis sanitarias futuras y las acciones conjuntas a desarrollar.
- Visitas a sitios de disposición final de residuos y a plantas de faena de animales para su caracterización de riesgo.
- En los departamentos que corresponda o cuando la situación lo amerite visitas a las Barreras sanitarias, lugares de concentración y venta de ganado, feed-lots, estancias turísticas, cotos de caza, criaderos de cerdos, plantas lácteas y fábrica de elaboración de chacinados; entrevistas y difusión del Plan a los Servicios veterinarios oficiales de los países vecinos, comenzando por la zona de frontera terrestre.

RESULTADOS

Desde junio de 2013 se han realizado a la fecha 7 giras a los departamentos (ver mapa) de Lavalleja (junio), Artigas, Salto y Florida (julio), Treinta y Tres y Cerro Largo (agosto), San José (setiembre) y Río Negro (octubre).



CONCLUSIONES

Las Giras han permitido a) tener un conocimiento in situ de las fortalezas y debilidades de los Servicios Veterinarios (Zonales y Locales) y de la marcha de la Campaña de lucha contra la fiebre aftosa; b) recabar información para la actualización de la caracterización de riesgo del país; c) optimizar la distribución de recursos y e) hacer conocer el Plan a las autoridades sanitarias de los países limítrofes y planificar futuras acciones conjuntas.